

CONDENA Y RECHAZO DE LA AIR ANTE ATAQUE A CANAL DE TELEVISIÓN EN ECUADOR

La Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR expresa su enérgica condena y rechazo ante el atentado perpetrado contra el canal de televisión “Teamazonas”, acontecido el pasado 31 de mayo en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

En la madrugada de este domingo 31, un artefacto explosivo detonó frente a la puerta principal de la emisora, causando diversos daños materiales en las instalaciones del medio.

Como establece la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “la violencia, intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la libertad de expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada.”

Las AIR exhorta a las autoridades a realizar una pronta y rigurosa investigación que permita identificar y llevar ante la Justicia a los responsables de este grave hecho, al mismo tiempo que manifiesta su solidaridad con Teamazonas, sus directivos, periodistas y trabajadores.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.